

OFICIO: SEA 50/2022

ASUNTO: Pregunta A.2.19

C.P. Y M.I. MARÍA DE LOURDES MORA SERRANO. AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO. P R E S E N T E.

Por medio del presente escrito manifiesto que la Universidad Pedagógica de Durango, en el período de octubre a diciembre de 2021, no tiene o constituye provisiones.

Sin otro particular por el momento, me despido enviándoles un cordial y afectuoso saludo.

VICTORIA DE DURANGO, DGO; A 2 DE MAYO DEL 2022

ATENTAMENTE

MARÍA ESTELA NERY LEÓN SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE FINANZAS

